

## ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo art. 25, Ley 30/1984	Otros requisitos
<b>SUBSECRETARÍA</b>						
<i>Gabinete Técnico de la Comisión Nacional del Juego</i>						
Asesor técnico .....	1	23	208.812	Madrid ...	A/B	Mérito preferente: Licenciado en Económicas.
<b>SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>						
Vocal asesor .....	1	30	987.540	Madrid ...	A	Mérito preferente: Licenciado en Derecho.
Consejero técnico .....	1	28	963.264	Madrid ...	A	Mérito preferente: Licenciado en Derecho.
<i>Subdirección General de Informes y Coordinación</i>						
Subdirector general .....	1	30	1.318.440	Madrid ...	A	Mérito preferente: Licenciado en Derecho.
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>						
<b>JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO</b>						
<i>Jefatura Provincial de Tráfico de Alava</i>						
Jefe provincial .....	1	26	571.164	Vitoria ...	A	-
<b>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ASTURIAS</b>						
Jefe de Negociado .....	1	14	-	Oviedo ...	C	-
<b>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GALICIA</b>						
Secretario/a, puesto trabajo nivel 30 ..	1	13	63.912	La Coruña .	C/D	-
<b>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA RIOJA</b>						
Jefe de la Secretaría Particular del Delegado del Gobierno .....	1	17	171.012	Logroño ...	B/C	Formación y experiencia en puesto de trabajo similar.
<b>GOBIERNO CIVIL DE LA CORUÑA</b>						
Jefe de Sección .....	1	24	-	La Coruña .	A/B	-
<b>GOBIERNO CIVIL DE SORIA</b>						
Secretario general .....	1	28	1.146.984	Soria .....	A	-

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**10527** *ORDEN de 29 de abril de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo a la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar al ilustrísimo señor Subse-

tario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, Madrid-28071, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 16 de junio de 1986, en la que deberá hacerse constar en el espacio reservado para «destino actual» el grado consolidado o nivel del puesto de trabajo que se desempeña.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Además de los datos personales y el número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que figure: Título académico, años de servicios, puesto de trabajo desempeñado en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos.

Madrid, 29 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, José Gregorio Torres.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Localidad	Grupo	Nivel complementario de destino	Complemento específico en miles de pesetas
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS</b>					
<i>Servicio de Costas de Tenerife</i>					
Jefe de la Sección 1 .....	1	Santa Cruz de Tenerife .....	A	24	571
<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL</b>					
Director de Programa .....	1	Madrid .....	A	26	769
<b>ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>					
<i>Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas</i>					
Jefe de Sección de Gestión (a) .....	1	Madrid .....	B o C	22	-
<i>Confederación Hidrográfica del Júcar</i>					
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30 .....	2	Valencia .....	C o D	13	-
<i>Confederación Hidrográfica del Tajo</i>					
Secretario general .....	1	Madrid .....	A	28	-

(a) Mérito preferente: Experiencia en Contabilidad.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10528** ORDEN de 27 de abril de 1987 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en este Departamento.

Siendo necesaria la provisión con carácter urgente de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1-b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984,

de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios, los referidos puestos cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<b>JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR</b>						
<i>Secretaría General</i>						
Consejero Técnico .....	1	28	893.964	Madrid .....	A	Licenciado en Derecho.
<i>Unidades Técnicas</i>						
Jefe Unidad Técnica Provincial 3.ª categoría .....	1	25	571.164	Soria .....	A	Arquitecto Superior.
Jefe Unidad Técnica Provincial 3.ª categoría .....	1	25	571.164	Zamora .....	A	Arquitecto Superior.
Jefe Unidad Técnica Universitaria en las islas Baleares .....	1	26	871.992	P. de Mallorca.	A	Arquitecto Superior.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES</b>						
<i>Oficina Presupuestaria</i>						
Jefe del Servicio de Organismos autónomos universitarios .....	1	26	751.032	Madrid .....	A o B	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA</b>						
Consejero Técnico .....	1	28	963.264	Madrid .....	A	Dominio de idiomas francés e inglés y experiencia en organización administrativa.